



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE TEBA

LISTADO PROVISIONAL DE EXCLUIDOS DE LA BOLSA DE EMPLEO  
DESTINADA A LA SELECCIÓN DE PERSONAL LABORAL TEMPORAL EN EL  
AYUNTAMIENTO DE TEBA

Una vez reunido el Tribunal de Valoración, se aprueba el listado provisional de solicitantes **EXCLUIDOS**, previa comprobación de requisitos exigidos:

DNI	MOTIVO DE EXCLUSIÓN
25608795C	No es demandante de empleo en el momento en el que entrega la solicitud.

Se dispone de un plazo de 5 días hábiles para formular alegaciones, contados a partir del día siguiente a la publicación de este listado (hasta las 14:00 horas del día 23 de Junio inclusive). De no presentarse alegaciones se entenderá este listado elevado a definitivo.

Teba, a 16 de Junio de 2016

EL ALCALDE



Fdo.: Cristóbal Miguel Corral Maldonado